Protocolo de Abordaje Integral del Suicidio en el ámbito Educativo

Este protocolo busca brindar una respuesta integral y efectiva ante el suicidio en el ámbito educativo. Establece un marco de acción para la prevención, intervención y posvención, involucrando a toda la comunidad educativa.











MISIONES

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Educación



Marco Normativo

1 Ley Nacional de Educación

La Ley N° 26.206/2006 garantiza una educación integral que incluye el bienestar emocional de los estudiantes.

3 Ley de Salud Mental

La Ley N° 26.657/2010 promueve un enfoque comunitario para la atención en salud mental, incluyendo el ámbito educativo.

2 Ley de Protección Integral

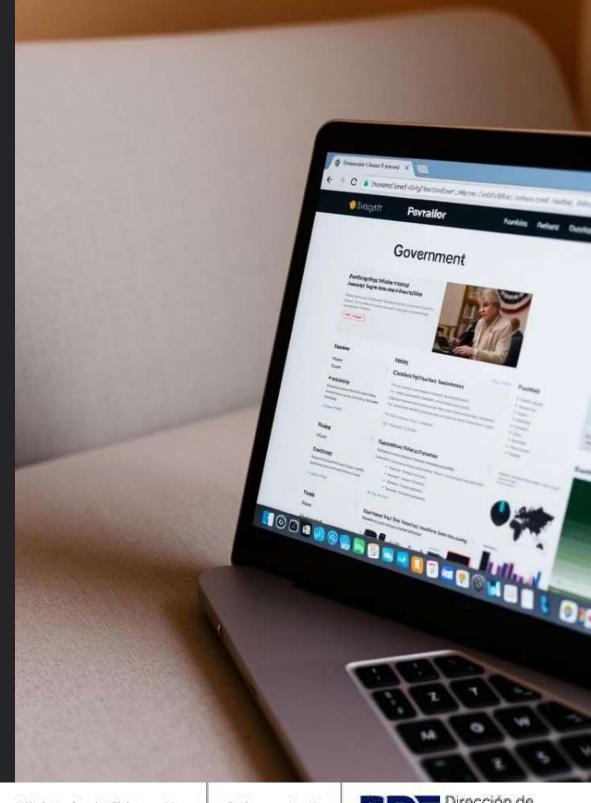
La Ley N° 26.061/2005 garantiza la protección y desarrollo integral, incluyendo la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.

4 Ley de Prevención del Suicidio

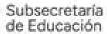
La Ley N° 27.130/2015 establece medidas y centros de asistencia para la prevención del suicidio.

Resoluciones Vinculantes

Resolución	Organismo	Tema
292/2024	MECyT	Abordaje Integral del Suicidio
288/2023	MECyT	Prevención de Consumos Problemáticos
257/2023	MECyT	Acuerdos de Convivencia Escolar
076/2022	MECyT	RAM del Nivel Secundario
354/2022	MECyT	Esquemas de actuación ante la violencia







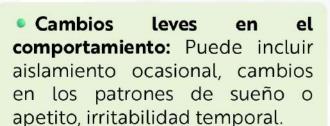
Objetivos del Protocolo

Detección Temprana Capacitar a docentes para identificar señales de riesgo en los estudiantes, incluyendo cambios en el comportamiento, estado de ánimo o desempeño académico. Intervención Inmediata Activar protocolos de derivación a profesionales de salud mental para brindar apoyo y atención especializada a los estudiantes en riesgo. Seguimiento Continuo Brindar apoyo post-crisis y acompañamiento a largo plazo a los estudiantes que han presentado riesgo de suicidio o han experimentado un intento. Programas de Prevención Promover la educación en salud mental en las escuelas, incluyendo temas como la autoestima, el manejo del estrés, la comunicación efectiva y la búsqueda de ayuda. Capacitación del Personal Brindar formación al personal educativo sobre la intervención y prevención del suicidio, incluyendo la identificación de señales de riesgo, la comunicación empática y las estrategias de apoyo. Posvención Establecer estrategias de apoyo tras un suicidio, incluyendo el manejo de la información, el apoyo a la comunidad educativa y la prevención del contagio suicida.

PREVENCIÓN DE SUICIDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO

TRIAJE PARA LA DETECCIÓN DE RIESGO EN EL ÁMBITO ESCOLAR





- Expresiones generales tristeza: Sentimientos de tristeza interfieren que no significativamente el con funcionamiento del diario estudiante.
- Comentarios vagos sobre la vida: Frases como "No vale la pena" o "Me siento mal a veces".



RIESGO MEDIO

- Cambios persistentes en el comportamiento: Aislamiento frecuente, cambios marcados en el rendimiento académico. expresiones de desesperanza.
- Expresiones de desesperanza: Comentarios más directos sobre sentirse atrapado, sin salida o sin esperanza.
- Pérdida interés de en actividades importantes: Abandono de actividades que antes disfrutaba. falta de motivación.



RIESGO ALTO

- Ideación suicida explícita: Comentarios directos sobre querer hacerse daño o expresar deseos de morir.
- Preparativos para el suicidio: Adquisición de medios para hacerse daño, como armas o medicamentos.
- Intento de suicidio previo: Historial intentos de autolesión o comportamientos suicidas.

Fuente: Dirección Provincial de Salud Mental | Ministerio de Salud de Misiones

















Ejes del Protocolo

Prevención

Implementa programas de capacitación y sensibilización para identificar señales de alerta, promoviendo una cultura de cuidado y atención a la salud mental.

Intervención

Establece acciones inmediatas para reducir el riesgo de suicidio, incluyendo la derivación a profesionales de salud mental y la creación de redes de apoyo.

Posvención

Proporciona acompañamiento y apoyo a la comunidad educativa después de un suicidio o intento de suicidio, incluyendo la gestión de la información y la prevención del contagio suicida.



Enfoque del Protocolo

Cultura de Cuidado

Fomenta una cultura de cuidado y atención a la salud mental en el entorno escolar, donde se prioriza el bienestar emocional de todos los miembros.

Respuesta Oportuna

Garantiza una respuesta oportuna a las situaciones de riesgo de suicidio, con protocolos de intervención y derivación a profesionales de salud mental.

Triage en la Prevención

Implementa un sistema de triage para identificar señales tempranas de riesgo de suicidio y asegurar atención inmediata a quienes lo necesiten.

Intervenciones Personalizadas

Adapta las estrategias de intervención a las necesidades individuales de cada estudiante en riesgo, con un enfoque centrado en la persona.

3



PROPUESTA INSTITUCIONAL

Estrategias de Prevención

Implementar talleres, charlas y recursos educativos para promover la salud mental, la prevención del suicidio y el desarrollo de habilidades de afrontamiento.

Intervención ante Situaciones de Duelo

Establecer protocolos específicos para el manejo de situaciones de duelo por suicidio, incluyendo el apoyo a la comunidad educativa y la prevención del contagio suicida.

Posvención en el Ámbito Educativo

Brindar apoyo psicológico y emocional a los estudiantes que han perdido a un compañero o amigo por suicidio, incluyendo la creación de grupos de apoyo y la gestión de la información.



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN ÁMBITO EDUCATIVO POR EVALUACIÓN

· Espacios de capacitación docente. · Institucionalizar los espacios de contención y escucha activa a los estudiantes. · Elaborar un recursero institucional de aliados estratégicos que esté en

educativa.

conocimiento de toda la comunidad

PREVENCIÓN

INSTRUMENTO:

Propuesta Institucional de

Prevención del Suicidio

EVALUACIÓN DE RIESGO DE O DEL GRUPO

RIESGO BAJO



RIESGO MEDIO



RIESGO ALTO

Comunicación inmediata con tutores. llamado a línea de emergencia, acompañamiento al nosocomio más cercano de un representante escolar o referente del adolescente en esa escuela hasta ser atendido

POSVENCIÓN

INSTRUMENTO: Estrategia Institucional de Duelo y Posvención

UN ESTUDIANTE

escucha activa, manejo de emociones y de contención en el ámbito educativo.

Promover espacios

institucionales de

Solicitar interconsulta con psicólogo/pedido de certificado que garantice seguimiento

CONTENCIÓN INMEDIATA DE LA COMUNIDAD **EDUCATIVA CON** SOCIOS **ESTRATÉGICOS**

INSTRUMENTO: Acta Institucional de Intervención Crisis por Suicidio

COMUNICARSE A LA LÍNEA PROVINCIAL PARA PRECENCIÓN DEL SUICIDIO: 911

Es importante recordar que estos ejemplos son solo orientativos y que cada situación debe evaluarse de manera individual. Ante cualquier señal de alarma, es fundamental que los docentes actúen con prontitud y busquen ayuda profesional. La comunicación abierta, la empatía y la derivación a recursos especializados son clave para la prevención del suicidio en niños, niñas y adolescentes

Comunicación responsable y activar protocolos de cuidado

Apoyo a docentes, no docentes y estudiantes a través de GPI, EdAyO y actores del recurso

Seguimiento a acompañamiento de grupos focales











Recursos Institucionales

Interno

Recursos humanos disponibles dentro de la institución educativa, como psicólogos, orientadores y docentes capacitados en la temática.



Externo

Recursos externos como organizaciones de salud mental, centros de atención psicológica, líneas de ayuda telefónica y servicios de apoyo especializados.



Dimensión Curricular

Incorporación de la temática de la salud mental y la prevención del suicidio en los planes de estudio, fomentando una actitud crítica y reflexiva.



Dimensión Transversal con Estudiantes

Implementación de actividades y estrategias para promover la salud mental y la prevención del suicidio en el aula, incluyendo talleres, charlas y debates.